

INFORME RAD No. 2016-00655 Y ACTA FIRMADA

Cielo Mar Tavera Restrepo <cielomar2163@hotmail.com>

Mar 17/01/2023 8:00 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Risaralda - Santa Rosa De Cabal <j02cmunicipalsrosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Santa Rosa de Cabal, 16 de enero de 2023

Señor(a):

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Ciudad

REF : INFORME FINAL
PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE : TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A
DEMANDADA : BLANCA NUBIA ARCILA RODRIGUEZ
RADICADO : 2016-00655

Cordial Saludo,

Solicito tener en cuenta mis honorarios finales de conformidad con el acuerdo 1518 del 2002 artículo 37 numeral 5.11 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, teniendo como base los informes presentados , y que este bien se encontraba bajo mi custodia desde mayo de 2021 . Se anexa acta de entrega.

Atentamente,

CieloMarTaveraR

CIELO MAR TAVERA RESTREPO
C.C No. 42.069.553 de Pereira
Auxiliar de la Justicia (Secuestre)

Calle 50 No. 13-03 Conjunto Residencial Amarú Torre 1 Apto 12-02 tel: 3217487606
Pereira-Rda.

Santa Rosa de Cabal, 11 de enero de 2023

Señor(a):

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Ciudad

REF

PROCESO

: ACTA DE ENTREGA

: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR

CUANTIA

DEMANDANTE

: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A

DEMANDADA

: BLANCA NUBIA ARCILA RODRIGUEZ

RADICADO

: 2016-00655

Cordial Saludo,

Se hace entrega del bien inmueble del proceso de la referencia, casa ubicada en la calle 18 B No. 17-108 No. 33 de la manzana 2 Urbanización Nuevo Horizonte, de acuerdo a lo ordenado por su despacho al Señor Octavio Ospina Identificado con cédula de ciudadanía No. 18.512.098.

Entrega,

Recibe

Cielo Mar Tavera R
CIELO MAR TAVERA RESTREPO
C.C No. 42.069.553 de Pereira
Auxiliar de la Justicia (Secuestre)

O. Ospina
OCTAVIO OSPINA
C.C No. 18.512.098

Calle 50 No. 13-03 Conjunto Residencial Amarú Torre 1 Apt 12-02 tel: 3217487606
Pereira-Rda.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL INMUEBLE DEBE A
LA FECHA LO SIGUIENTE.

GAS DOMICILIARIO	= 68.491
ENERGIA	= 87.294
AGUA	= 173.050

DEUDA EFIGAS POR
PRODUCTO = 820.329

CONTRATO # 110848

TOTAL — 1'149.164.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se presentó informe final del secuestro, SÍRVASE PROVEER.

Santa Rosa de Cabal, veinte de enero de dos mil veintitrés-.

Leonardo Quintero Osma
LEONARDO QUINTERO OSSA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veinte de enero de dos mil veintitrés-.

Auto Interlocutorio N° 0112
Radicado N°66682-40-03-002-2016-00655-00
EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA
TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. VS BLANCA NUBIA ARCILA RODRIGUEZ

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora el informe final presentado por la secuestre CIELO MAR TAVERA RESTREPO.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 500 del CGP, del informe de secuestre, se les corre traslado a las partes por el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado No. 09
Del 23-01-2023

**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1e8d5d811e4774616f7b9692db015207c32fa5fa9331f1c9b70d8c45b77cdc7**

Documento generado en 20/01/2023 01:36:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>